

BASES:

*El representante de cada pueblo será el encargado de enviar la foto concursante a conecta@diariodeburgos.es indicando claramente en texto adjunto el nombre del pueblo y aquellas observaciones que considere de interés.

*La foto debe tener unas características mínimas para ser publicada; con un mínimo de 5 mega píxeles y aproximadamente entre 2.700 a 1.900 píxeles. Debe ser enviada en formato JPG con compresión 6.

*Los pueblos inscritos deben pertenecer a la provincia de Burgos.

*Sólo se admitirá una foto en representación de cada pueblo. En el caso de recibir varias fotos de una misma localidad, DB se reserva el derecho de elegir las fotos que serán publicadas.

*Las fotos participantes deben congregar un número de vecinos significativo y representativo del pueblo.

*Las fotos participantes deben reflejar un posado realizado específicamente y exclusivamente para el concurso.

*No se admitirán fotos con alteraciones evidentes de su contenido mediante efectos, edición o retoque digital posterior a su captación.

*Diario de Burgos se reserva el derecho de no publicar aquellas fotos de grupo que no cumplan con el espíritu del concurso o cuya calidad técnica no cumpla los mínimos requeridos para su correcta publicación.

*Premios de la presente edición: un vale canjeable en Alcampo valorado en 2000€y dos accésit en metálico de 900€